LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid 8 rs. Prov. 10, Estranj. y Ult. 24.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:
En la Administ. calle del Rubio, núm. 23, y en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá suscricion que no haya sido préviamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1,258 DE LA MAÑANA. MADRID.—DOMINGO 24 DE NOVIEMBRE DE 1861. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Ayer aparecieron en la *Gaceta* los reales decretos admitiendo las dimisiones, que como saben nuestros lectores, han hecho los Sres. Gomez de la Serna, Cantero y Alvarez (D. Cirilo) de sus cargos de consejeros de Estado.

Por el ministerio de Estado se publica ayer en el periódico oficial el convenio para reanudar las relaciones interrumpidas entre España y Venezuela, y el celebrado entre Francia, España y la Gran Bretaña para su accion contra Méjico.

Debiendo empezar desde principios del año entrante el servicio bimensual para la conduccion de la correspondencia entre la Península y las islas de Cuba, de Puerto-Rico y de Santo Domingo, con arreglo al pliego de condiciones aprobado en 19 de junio del corriente año, y conviniendo enlazar en cuanto sea posible esta línea con las estranjeras que se hallan establecidas, S. M. la Reina ha tenido á bien señalar los dias 10 y 25 de cada mes para que los vapores salgan del puerto de Cádiz, y el 15 y el 30 para que lo hagan desde la Habana con direccion á la Península; esceptuándose el mes de febrero en que deberan hacerse á la mar desde el último puerto citado, ademas del espresado dia 15, en el 28 en vez del 30 que por regla general se señala.

Sin aceptar como verídica la esplicacion de la inesperada crísis promovida por el señor marqués de Corvera, y acogiéndola solo como simple rumor ó mera hipótesis, dice *La España* que no le parece bastante justificado el motivo para tomar una resolucion tan estrema y ocasionada á suscitar graves embarazos en la marcha del gobierno. Añade que si la causa no es muy poderosa, difícilmente podrá justificarse el señor marqués de Corvera de haber abandonado su puesto de honor en los momentos en que era mas obligatorio el ocuparle.

Lejos de ser difícil se presenta como cosa muy hacedera, á juicio de *La España*, el que todo el campo de Calaya, es decir, la flor del Riff en territorio y gente, renunciase á formar parte del imperio de Marruecos y reconociendo por su soberana á Isabel II, fuese parte integrante de nuestra nacion, constituyendo la base de una Argelia española. De advertir es que el campo de Calaya encierra estensas y fertilísimas vegas y veinte mil hombres de guerra, de los mas fuertes, ágiles y belicosos de toda la costa Norte de aquel imperio. Para obtener tan grande resultado, añade, no se necesitaria disparar un solo tiro, sino emplear otros medios de que el gobierno puede disponer.

Con los efectos de administracion militar destinados á la espedicion de Méjico, ha salido para Alicante el comisario de guerra D. Antero Gonzalez.

El Sr. marqués de Corvera asistió anteayer como senador á la sesion de la alta Cámara, tomando asiento enfrente del banco ministerial.

Sabemos, dice un periódico de Sevilla, que S. M. ha indultado de la pena que se le impuso por el consejo de guerra á don Cayetano Tamariz empleado en el ferro-carril de Sevilla á Jerez, á consecuencia del incidente ocurrido con un carabinero.

Ha regresado á Málaga el señor secretario del gobierno civil, procedente de Antequera, en cuya poblacion ha estado bastantes dias. Parece que pasan de setecientos los que afiliados á asociaciones secretas se le han presentado á espontanearse.

En Málaga se dispone á partir para las Antillas la fragata *Julia*, que debe trasportar gran número de soldados para el reemplazo de aquel ejército.

El Reino dedica anteanoche un largo artículo á historiar la eleccion verificada últimamente en el distrito de Orgiva.

El gobierno de Méjico, segun correspondencias de aquel país, afecta no dar importancia á las cuestiones esteriores; pero les tiene en realidad un miedo cerval. Se estaba desartillando el castillejo de Ulúa, y se trataba de internar toda su artillería y la de Veracruz. Dícese que el haber dejado llevar á Parrodi y Ortega cerca de cien piezas, la mayor parte de grueso calibre é impropias para la campaña de las sierras, proviene de deseo de fortificar el corazon del país para casos de guerra estranjera; y aunque con mucha reserva, decíase que la idea del gobierno era ir abandonando poco á poco de Veracruz á Querétaro, seguros de defenderse mejor en el interior del país y de aburrir á sus invasores. «No sé si será real este descabellado proyecto, añade un corresponsal, pero sí puedo asegurar á Vd. que Juarez ha dicho y dice:—Me vencerán, pero nunca me alcanzarán para escupirme en la cara, como han hecho con otros gobiernos mejicanos.»

El *Jornal do Commercio* de Lisboa, propone la ereccion en aquella ciudad de un monumento á la memoria de D. Pedro V, como se va á hacer en Oporto.

El 17 murió en la cárcel de Antequera don José Quesada, profesor de música y pintura, preso por aparecer afiliado en la sociedad democrático-socialista. Parece que la muerte se la causó él mismo tomando fósforos y ron.

La sociedad de Amigos del País, de Valencia, ha acordado solicitar de la Diputacion provincial los recursos necesarios para establecer una escuela de pilotaje y construccion naval.

En la secretaría de la municipalidad de Valencia se ha establecido un gran depósito de cristales de vacuna, para surtir gratis á los pueblos de la provincia que los soliciten.

El ayuntamiento de Granada ha resuelto dirigir una respetuosa esposicion á S. M. rogándole en nombre de aquel pueblo leal y monárquico, que se digne visitarle en la primavera próxima. Un periódico de Sevilla, asegura, que los deseos de nuestra augusta Reina de visitar á Andalucía, no podrán realizarse este año por el estado en que se encuentra S. M., fausto para la monarquía.

El Diario Español está completamente de acuerdo con nosotros en la aplicacion de los motivos que han provocado la salida del señor marqués de Corvera del ministerio de Fomento. Nuestro apreciable colega reproduce ayer, aceptándolos como suyos los párrafos de LA CORRESPONDENCIA, referentes á dicho asunto.

El 6 de diciembre á las doce de la mañana se procederá ante la junta superior económica de Artillería, situada en el local que ocupa la direccion general del arma, á la subasta de 36,000 fusiles rayados con bayoneta y vaina de la misma, construidos en las fábricas ó talleres españoles.

La España censura en el discurso del Sr. Pacheco las palabras del orador relativas al derecho que reconoció en *todas las colonias* para declararse independientes y el son de elogio con que al par de nuestras quemas de libros prohibidos habló de la tolerancia con que los políticos mejicanos permiten en su territorio la libertad de cultos.

El señor ministro de la Gobernacion, segun un periódico progresista, ha dado órdenes terminantes para que la direccion de telégrafos remita sin demora á los interesados los despachos de Bolsa que vienen de Paris.

Los premios por acciones virtuosas que se repartieron en Barcelona, segun ya hemos dicho, fueron diez y nueve. El mayor de 4,000 rs. y de 1,000 el menor. Catorce fueron concedidos á hombres, y los cinco restantes á mujeres, unos y otros de las clases trabajadoras del pueblo.

El martes último se presentó una señora en el gobierno civil de Barcelona, pidiendo ver al secretario para un asunto de grande interés. Pasó al despacho de aquel, y sin preámbulos le manifestó que iba á tomar posesion del palacio y demas propiedades reales, por ser la descendiente legítima de Cárlos III. A tal salida, comprendió el funcionario que se las tenia que haber con una demente, y efectivamente así era. Esta acabó por insultar al secretario y al mismo gobernador, hasta que fué conducida á la casa de locos, de donde la reclamó su atribulada familia, á la que habia abandonado en un momento de descuido.

El Sr. Merry, encargado de negocios de España en Tánger, llegó el miércoles á Sevilla, donde esperará á Muley-el-Abbas, para saludarle á su paso por aquella ciudad, y despues vendrá á Madrid, con el fin de recibir las convenientes instrucciones del gobierno para llevar á cabo el tratado recientemente firmado entre España y aquel reino.

A la estraordinaria abundancia de boquerones que se pescaban en las aguas de Málaga, dicen que ha sustituido la de atunes, hasta el punto de venderse á un precio fabulosamente barato la arroba de tan sabroso pescado.

Háblase en Paris de la próxima publicacion de una obra, pequeña por el volúmen, grande por el pensamiento, y se titulará *La Conciencia de la prensa*: el asunto dicen que ha sido tratado con prudencia y valentía. En dicha obra se combaten enérgicamente toda clase de monopolios.

Las cartas de Varsovia dan pormenores sobre la prision del prelado Bialobrzeski, administrador de aquella diócesis. Esta prision se ha verificado á consecuencia de una órden llegada de San Petersburgo. Atribúyese su prision á la resistencia del prelado á la órden de abrir nuevamente las iglesias.

Durante el mes de octubre último fueron capturados en esta provincia 273 delincuentes: 106 por los guardias civiles, 65 por los inspectores, 29 por los fusileros y 3 por los vigilantes. La clasificacion de sus delitos es la siguiente: por llevar armas prohibidas 172, por juegos prohibidos 14, por escándalo 12, por desacato á la autoridad 10, otros tantos por robo doméstico, 9 por indocumentados, 9 por robo en despoblado, 8 por heridas, y los restantes por varios delitos.

Las noticias de Buenos-Aires alcanzan al 13 de octubre. La guerra que el presidente Derqui intentó hacer sobre el territorio, ha sido sofocada en su orígen, derrotando la única columna enemiga que quedaba organizada. La plaza del Rosario estaba ya en poder del ejército, habiéndola abandonado el presidente Derqui. Antes de evacuar la plaza, embarcó los pocos materiales de guerra que le quedaban, y unos trescientos hombres, únicos que pudo reunir de un ejército que, segun sus propios órganos, constaba quince dias antes de veinte mil soldados.

La república del Ecuador se prepara á la guerra, respondiendo enérgicamente á las amenazas del Perú, con motivo de la cuestion de límites entre ambos países. El general Flores, dice una carta, ha comprado un armamento considerable, que ha llegado ya, y se está organizando con él la Guardia nacional, pues aquí no hay ejército permanente. El encargado de negocios de Francia ha declarado oficialmente no reconocer el bloqueo con que amenaza Castilla á Guayaquil, llamando los buques de guerra del emperador para sostener su determinacion.

La Presse de Paris ha publicado en su número de 20 del actual una carta de su corresponsal en Madrid que contiene el mas indigno tegido de groseros insultos y viles calumnias contra el gobierno del general O'Donnell y nuestra pátria. No podemos creer, de acuerdo con uno de nuestros colegas, que le haya escrito ningun español.

Las relaciones diplomáticas se han interrumpido entre el gobierno austriaco y el de Servia. La causa ha sido un incidente ocurrido en un baile dado en el palacio del príncipe regente. El cónsul general de Austria que ya en diferentes ocasiones se habia mostrado hostil al príncipe Miguel, se espresó en términos poco mesurados. Un jóven oficial servio le desafió; pero el cónsul rehusó el desafío apoyándose en su carácter oficial, y á consecuencia de una reclamacion suya el oficial fué alejado de Belgrado. El gobierno austriaco pidió una satisfaccion mas cumplida, y de aquí la interrupcion de relaciones diplomáticas.

En Nápoles ha sido preso un tal Paris Picciocco que parece estaba acompañado de su mujer vestida de hombre. Dícese que es un reaccionario, y que con amenazas se ha conseguido que confiese haber ido á Nápoles por pólvora y dinero y que declaró los nombres de las personas con quienes estaba relacionado; á consecuencia de lo cual se han hecho muchas prisiones, entre ellas la de un ex-procurador general que se dice presidia una junta reaccionaria, cuyas reuniones se verificaban en una casa de Grattone di Palazzo.

El Sr. Pacheco en el Senado dijo ayer hablando de Méjico, que pesa sobre aquel país la maldicion de Dios «no pareciendo sino que perdonado por nosotros, no ha querido el cielo perdonarle todavía la manera como empezó su movimiento de independencia, asesinando á los españoles al grito de libertad.» Desde entonces, continuaba el orador, ha sido presa de tal anarquía, que á contar del año 21 hasta aquí, es decir, durante solos 40 años, ha tenido 55 gobiernos diferentes.

En el teatro Principal de Valencia se está ensayando el drama de Eguilaz *La payesa de Sarriá*, para ejecutarlo á beneficio de la señora Bagá. En el mismo teatro parece que funcionará la compañía de zarzuela que hoy trabaja en Barcelona.

—*El loco de la boardilla* ha sido ejecutado en Barcelona con el mismo buen éxito que en todos los teatros de España; decimos todos, porque en cuantos hay compañía dramática, se está haciendo con general aplauso.

—El teatro de Alicante estubo iluminado el dia de S. M. la Reina. El público aplaudió mucho al Sr. Santés, que cantó un aria de *Hernani*, y á los niños de la beneficencia que tocaron á telon corrido la marcha real al descubrirse el retrato de S. M., que estaba en el palco presidencial.

Si *La Iberia* lee habitualmente LA CORRESPONDENCIA habrá visto que en el mismo dia en que se recibió en Madrid

provincianos, la guerra permanente con España mantenia gran número de tropas en la frontera y el marqués se propuso guardar á Inés en su fortaleza.

Al cabo de cuatro años la pobre niña dejó aquella triste mansion para ocupar un lugar en el cementerio. Murió dejando una niña, y este triste suceso dió á su marido el sobrenombre citado, conociéndole en todas partes por el marqués Caylus Verrou.

Permaneció viudo aguardando impaciente la época en que su hija tuviese edad de casarse, y como el hastío le acosaba en su castillo sombrío, iba algunas temporadas á París dejando á Aurora custodiada por dos ó tres dueñas y el capellan del castillo.

Aurora era hermosa como su madre, y el fuego de sus ojos publicaba la sangre española que corria por sus venas. Cuando tuvo 16 años los habitantes de la aldea de Tarrides oian ladrar los perros á las altas horas de la noche.

Por esta época Felipe de Lorena, duque de Nevers, uno de los mas brillantes personajes de la córte de Francia, vino á habitar su castillo no distante del valle de Louron, cuyos aires le recomendaron los médicos.

La primera noche que ladraron los perros del castillo, el jóven duque de Nevers pidió hospitalidad y permiso para pasar la noche en su choza á un leñador del valle.

Nevers permaneció un año en su castillo y los aldeanos decian que tenia un corazon noble y generoso.

Estos mismos contaban dos aventuras nocturnas que tuvieron lugar durante su estancia en el país.

Una era, que cierta noche se habia visto muy iluminada la capilla de Caylus y, aunque los perros

no ladraron, vieron deslizarse una forma vaga por la entrada de la bóveda del castillo.

Otra era que una noche doña Marta, la dueña mas jóven del castillo, salió con sigilo de él y se dirijió á la cabaña donde el duque de Nevers habia pasado una noche. Una silla llevada á mano atravesó poco despues el bosque, gritos de mujer salieron de la cabaña y al dia siguiente el leñador desapareció del país y doña Marta dejó el castillo.

Cuatro años hacia que habian pasado estos sucesos y nadie se acordaba ya de doña Marta ni del duque de Nevers, que habia dejado de habitar el país. Otro Felipe, sin embargo, no menos brillante, no menos gran señor, honraba el valle con su presencia: era Felipe de Mantua, príncipe de Gonzaga, á quien el marqués de Caylus pretendia dar la mano de su hija.

Gonzaga era un hombre de perfecta hermosura y contaria apenas 30 años. Sus cabellos negros, sedosos y brillantes se rizaban en torno de su frente mas blanca que la de una mujer, y formaba la poblada cabellera que los cortesanos de Luis XIV no solian obtener sin añadir dos ó tres cabelleras postizas á la suya natural. Sus ojos negros tenian la mirada penetrante, propia de Italia, su país natal, su talle esbelto y sus maneras tenian una magestad teatral.

Nada decimos de la casa de donde salió porque su apellido lo dice todo. Sus relaciones valian tanto como su nobleza, y entre ellas contaba dos amigos, ó mas bien dos hermanos; el uno el duque de Chartres, sobrino de Luis XIV, y despues duque de Orleans y regente de Francia; el otro Felipe de Lorena, duque de Nevers. La córte los llamaba los tres Felipes y su ternura recordaba los bellos tipos de la amistad griega.

EL JOROBADO.
OBRAS PUBLICADAS.
Los almadenieros de la Selva Negra, por Emmanuel Gonzalez, un tomo. (Edicion agotada.)
Cuentos campesinos, de D. Antonio de Trueba, un tomo.
El hijo tras la tornereta, de D. L. Velasco, un tomo. (Edicion agotada.)
La viuda del Enano, un tomo.
La duquesa de Bronnes, por la condesa D'Ilas, un tomo.
El marqués de Villemer, por Jorge Sand, un tomo.
Dos para dos, novela de Víctor Hugo, traducida por la señorita doña Joaquina Garcia Balmaseda.
Margarita ó los dos amores, novela escrita en francés, por Mme. Gerardin, traducida por D. Pedro Ramonet y Nuñez de Prado.
Un Nido de Plumas, novela original por doña María del Pilar Sinues de Marco.
Diccionario de medicina, ciencia y farmacia, para uso de las familias, por los doctores Villar y Pujol.

BIBLIOTECA
DE
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
TOMO XII.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Calle del Rubio, número 23.

2008 Ministerio de Cultura

la noticia, dimos cuenta del suceso ocurrido en la casa del director de *El Valenciano*. Sin duda lo ha olvidado nuestro colega progresista, y por eso dice hoy que los ministeriales han guardado *sistemático silencio* respecto á aquel escandaloso atropello.

En Varsovia se espera con ansiedad el resultado del viaje del marqués de Wielopolski, que se puso en camino hace ya mas de quince dias.

Una correspondencia de Motril dice que el dia de S. M. la Reina ha sido allí festejado de un modo tan entusiasta como solemne.

Ha fallecido en Granada el dean de aquella catedral, Sr. D. Juan Bautista Jimenez de la Serna.

Ya se ha inaugurado en Málaga el nuevo edificio levantado de planta por la sociedad de beneficencia domiciliaria de San Juan de Dios, y destinado á la escuela de párvulos. El edificio dicen que reune cuantas condiciones higiénicas con apetecibles.

El gobierno de S. M. ha tomado ya una resolucion definitiva en el asunto de los archivos napolitanos; resolucion conciliadora y cual corresponde á un gobierno como el español, que no ha reconocido la legalidad de los hechos anti-dinásticos ocurridos en Italia; pero que desea conservar la mas estricta neutralidad y hacer todo lo material y dignamente posible en favor de los súbditos napolitanos. El señor ministro de Estado es el encargado de trasmitir al señor baron Tecco la resolucion del Consejo de ministros, y ahora si el representante de Víctor Manuel deja á Madrid, no será por culpa del gobierno español.

Anoche se decia que el duque de Tetuan habia ofrecido la cartera de Fomento al Sr. Lujan, residente en la actualidad en Sevilla. Esto mismo viene á decir *El Contemporáneo* de ayer. Pero nosotros podemos asegurar que carece de todo fundamento. Hasta que termine la discusion del mensage en ambas Cámaras, lo repetimos, no se pensará en llenar la vacante que ha dejado en el gabinete el señor marqués de Corvera.

Dícese por *El Contemporáneo* que el marqués de Corvera fundó su dimision en un largo escrito que recibió el general O'Donnell hallándose en el Senado; pero la verdad es que el escrito en que el señor ministro de Fomento ofreció su dimision lo presentó en el Consejo de ministros que tuvo lugar el jueves, y que no es largo, pues se reduce á esponer las razones que tenia para abandonar el ministerio, ya que no podia hacer adoptar por sus compañeros la idea de que se acudiese al presupuesto estraordinario del ministerio de Fomento en 1862 con las cantidades necesarias para continuar y sostener las obras públicas emprendidas.

Las comisiones del Senado encargadas de examinar los tres proyectos de ley concediendo pensiones á algunas viudas y huérfanos de profesores de medicina y cirugía fallecidos en el cumplimiento de sus deberes, han formulado ya su dictámen en sentido favorable, faltando solo recoger la firma de algunos individuos de las respectivas comisiones. Estos dictámenes serán presentados desde luego á la mesa para dar cuenta de ellos en el primer momento oportuno.

En los primeros dias de la semana próxima, á no ocurrir alguna contrariedad, que no es de esperar, se dará principio al derribo de la tapia de la huerta de las Descalzas Reales con objeto de dar ensanche á la calle de Preciados. Gracias á los constantes esfuerzos del ayuntamiento, verá el público realizada esta importante reforma á la que seguirá segun las circunstancias lo vayan permitiendo, la completa reforma de una calle tan pasajera y peligrosa.

Anoche empezaron en el Ateneo las esplicaciones, ocupándose el Sr. Assas de la Arqueología española y el Sr. Becerra de la Astronomía popular. El lunes próximo continuará el Sr. Rementería sobre la Hidrología médica; el martes el Sr. Vilanova inaugurará sus lecciones de Geología considerada bajo el punto de vista de sus aplicaciones a la agricultura y á la industria, y el miércoles el Sr. Canalejas las suyas sobre Filosofía de las naciones latinas durante el siglo presente, y las de Teneduría de libros y cambios el Sr. Salvador y Aznar.

No es cierto lo que dice *El Contemporáneo* de ayer de que el señor ministro de Hacienda haya devuelto los presupuestos ordinarios á sus compañeros para que hagan en ellos rebajas y economías en vista de los apuros del Tesoro. Los presupuestos ordinarios están aprobados y corrientes desde antes que cayera enfermo el duque de Tetuan; y su presentacion ayer á las Córtes demuestra con cuánta verdad anunciamos que sucederia esto inmediatamente, y las malas noticias del *Contemporáneo*, cuando dice tener motivos para asegurar que no se presentarán tan pronto los presupuestos.

Ayer hemos recibido una carta en que se nos dá cuenta de un siniestro ocurrido el 17 entre Cervera y Tárrega en la via férrea de Zaragoza á Barcelona á un tren de mercancías compuesto de 24 wagones arrastrados por dos locomotoras, de los cuales se hicieron astillas gran número de ellos y los restantes quedaron en un estado cuya reparacion no bajará de un millon de reales. Sin embargo de esta desgracia, concurrió la suerte de haberse salvado milagrosamente el personal de dicho tren arrojándose al camino. Este suceso fué efecto de la rotura de las bridas de atraccion de la locomotora mas inmediata al tren, quedándose este separado de las dos máquinas, en cuyo estado fué marchando de retroceso con una velocidad que burló la pericia de los frenistas, que solo disponian del freno ordinario, pues el poderoso Castellví, que la empresa tiene aplicado á los trenes de pasajeros, no ha aplicado aun á los trenes de carga. Un suceso análogo ocurrió últimamente al salir de Manresa el tren de pasajeros en que el Sr. Madoz regresaba á Madrid; pero el freno Castellví paró instantáneamente el tren separado ya de la máquina.

La ciudad de Rosana ha caido en poder del ejército de Buenos-Aires mandado por Mitre. Los federales abandonaron la ciudad á la aproximacion de Mitre, dirigiéndose hácia el Carcaraña para pasar por allí al Paraná.

Ayer á mediodia recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 23.

Ha fallecido el Padre Lacordaire.

Es inexacto que el Papa esta enfermo.

La «Patrie» demuestra que es imposible el desarme y que este se limitará á aumentar el número de las licencias.

Turin 23.

Se ha publicado una carta de Garibaldi en que este aconseja á todos los italianos que preparen sus armas.

Parece que en la última reunion que tuvieron los diputados disidentes de la mayoría, acordaron la creacion de un periódico que sustituya á *El Reino* en la representacion de su entidad política dentro y fuera del Parlamento. Se fijó como base de la nueva publicacion, que habrá de defender la *Union liberal*, y se nombró una comision compuesta de cinco individuos para arbitrar los medios materiales de llevar adelante la publicacion.

Ha llegado á esta córte, procedente de Santander, el Sr. D. Antonio Cedrun, gerente del ferro-carril de Isabel II que viene á gestionar cerca del gobierno de S. M. sobre la real órden relativa al emplazamiento de la estacion de dicho ferro-carril. Tambien han llegado D. Joaquin Casañé, D. Francisco Bustamante y D. Prudencio Sañudo, individuos de las comisiones que se encuentran en esta córte en representacion del comercio y propietarios de dicha plaza.

En los presupuestos presentados ayer al Congreso se mantiene, para el ejercicio de 1862, en 740 millones el máximum de la deuda flotante en cuanto fuere aplicada á cubrir los saldos de anteriores presupuestos y el servicio corriente de la tesorería.

Al tiempo de presentar los presupuestos para 1862, ha pedido ayer el señor ministro de Hacienda la aprobacion de los créditos supletorios y estraordinarios concedidos por reales decretos que importan: 7.147,255 los correspondientes al presupuesto de 1860 y 6.440,000 al de 1861. Los de 60 proceden casi en totalidad de ganancias de loterías en proporcion á los mayores ingresos realizados; y los de 1861 tienen por causa el establecimiento de la direccion del registro de la propiedad; los portes y fletes de sales, y la elaboracion de pólvora por el gran aumento del consumo.

Dícese que ha hecho dimision el director general de obras públicas, Sr. Uria. Podemos asegurar que no es cierto.

Ayer ha presentado al Congreso el señor ministro de Hacienda las cuentas definitivas de los ejercicios de 1857 y 1858, acompañadas de las certificaciones libradas por el Tribunal de Cuentas del reino.

El gobierno, segun el presupuesto presentado ayer, podrá hacer uso de obligaciones de compradores del Estado y de corporaciones civiles para el reembolso de 458 millones de deuda flotante, autorizado por la ley de 7 de abril último, á reserva de sustituir aquellas obligaciones para la aplicacion que les señala la de 1.° de abril de 1859, con las procedentes de la venta de bienes eclesiásticos.

Por los presupuestos presentados ayer al Congreso por el señor ministro de Hacienda se calculan los ingresos todos de las rentas en 1862, en la cantidad de 2.031,568,000 rs., y los gastos ordinarios en 2,021.135,280 rs.

Los ingresos los forman: 522.870,000 reales de contribuciones directas; reales vellon 503.508,000 de impuestos indirectos y recursos eventuales; 795.004,000 del sello del Estado y servicios esplotados por la administracion; 91.387,000 de propiedades y derechos del Estado, y 119.000,000 de sobrantes de las cajas de Ultramar; esperando por lo tanto el gobierno que ingresen en 1862 mas que en 1861; de contribuciones 2.000,000; de impuestos indirectos 41.105,000, y de los servicios esplotados por la administracion 80.980,000 rs. Tambien calcula el señor ministro de Hacienda que producirán las propiedades y derechos del Estado 11.196,000 de menos y 20.000,000 los sobrantes de las cajas de Ultramar.

Los gastos ordinarios en 1862 serán: para la casa real 49.350,000 rs., ó sean 200,000 menos que en 1861; para los cuerpos colegisladores 2.057,255, ó sean 327,510 de menos; para la deuda pública 585.981,445, ó sean 19.962,693 reales de mas; para cargas de justicia 15.450,113, ó sean 190,994 rs. de menos; para las clases pasivas 147.696,880 rs., ó sean 3.566,880 rs. de mas; para la presidencia del Consejo 436,000; para estadística 9.455,937 rs., ó sean reales 1.916,012 de menos; para el ministerio de Estado 16.188,266, ó sean 94,446 de mas; para Gracia y Justicia en el ramo de tribunales 32.166,975 rs., ó sean 2.014,260 de mas; y en obligaciones eclesiásticas 176.554,144, ó sean reales 2.721,105 de mas; para el servicio general del ministerio de la Guerra reales 353.707,923, ó sean 7.294,581 rs. de mas; para la guardia civil 46.352,910, ó sean 5.035,136 rs. de mas; para el ejército de Ultramar 1.171,460 rs., ó sean 68,954 rs. de mas.

Para el ministerio de Marina importarán 125037,617, ó sean 10.655,995 reales de mas; para todos los gastos del ministerio de la Gobernacion 102.451,691 rs. ó sean 5.261,171 de mas; para el servicio general de Fomento 5.509,500 rs., ó sean 202,000 de mas; para el fomento de la agricultura, industria y comercio 9.677,840 rs., ó sean 1.443,870 de más; para Instruccion pública, 24.992,856 reales, ó sean 343,877 de mas; para el servicio ordinario de obras públicas 51.825,787 rs., ó sean 4.164,497 de mas; para los gastos de los ramos productivos cuyo pago ordena el ministerio de Fomento, 2.775,371 rs., ó sean 91,574 de mas; para el servicio general de Hacienda 30.358,805 rs., ó sean 184,129 de menos; para gastos de las contribuciones y rentas públicas 308.476,582 rs., ó sean 7.325,477 de menos; y para la minoracion de ingresos se señalan en los gastos de 1862, 143.460,223 rs., ó sean 37.682,060 rs. mas que en 1861.

De los presupuestos que acabamos de analizar resulta, que en 1862 aumentarán los ingresos en la cantidad de 92.889,000 reales, y los gastos en 88.660,975 rs.; calculándose que escederán los ingresos á los gastos ordinarios en 10.433,720 rs.

Por el ministerio de Marina se han tomado las disposiciones siguientes:

Se han concedido dos meses de licencia para esta córte, al teniente de navío don Emilio Catalá, comandante de la goleta *Ceres*; cuatro meses de id. para el departamento del Ferrol, al de la misma graduacion D. Adolfo Menacho y Celle; dos meses de id. para el departamento de Cádiz, al oficial de la referida clase D. Antonio Rodriguez y Pardo; y dos meses de id. para Toledo, al brigadier de infantería de marina D. Antonio Tacon y Lescura.

—Ha sido nombrado ayudante del distrito de Chipiona, el alférez de fragata graduado D. Juan Junquero y Miranda, y para el mando del distrito de Ceuta, el teniente de navío D. Juan García de Quesada y España.

—El guardia marina de primera clase, don Pedro de la Puente y Olea, ha sido promovido al empleo de alférez de navío.

—Ha sido nombrado ayudante de la comandancia de la provincia de Huelva el alférez de fragata graduado D. Francisco de Paula Camero: ayudante del colegio naval, el teniente de navío D. Juan Nepomuceno Flores y Prichard: para eventualidades del servicio en el apostadero de la Habana, el capitan de fragata D. Francisco Montero y Bustillos: y han sido nombrados primeros contramaestres del obrader de recorridas de los arsenales de Cádiz y Cartagena los primeros de la armada D. Francisco Martinez y Colmena y D. Pedro Rodriguez y Vidal.

—El capitan de fragata D. Andrés de Costa y Vimeneta, ha sido relevado de pasar al apostadero de Filipinas.

En contestacion á lo que dice anteanoche *El Pueblo* respecto al regimiento de Galicia, podemos asegurar, segun informes del todo exactos, que no tan solo se les satisface á sus reenganchados y voluntarios lo que les corresponde, sino que hay algunos á quienes por desgracias de familia se les han adelantado cantidades bastante considerables para remediarse.

El presupuesto estraordinario de ingresos y gastos para el año 1862 asciende segun los documentos comunicados ayer al Congreso por el señor ministro de Hacienda á 519.449,706.

De esta cantidad se dedican: á gastos afectos al producto de las ventas de bienes nacionales 160.056,895 rs.: á la reparacion de los edificios que ocupan las Audiencias y juzgados de primera instancia y de paz 3.000,000 á reparacion de templos de conventos de religiosas y de palacios episcopales y seminarios y adquisicion de ornamentos y vasos sagrados 15.200,000 rs.; al armamento militar, obras de fortificacion y cuarteles 60.000,000 rs.; al fomento de buques y arsenales 126.511,433; á construccion de establecimientos de beneficencia, presidios, casas de correccion, cárceles, cables y líneas telegráficas 14.062,362; á material de carreteras, al aprovechamiento de aguas y á construcciones civiles del ministerio de Fomento 96.900,000 reales; á construccion de edificios y adquisicion y establecimientos de máquinas en fábricas y minas del Estado 4.562,285 reales; y á ferro-carriles para proyectos, subvenciones á metálico intereses, de obligaciones y amortizacion de obligaciones 42.156,731.

Nos queda que decir, que para material de carreteras además de 75.000,000 reales comprendidos ya en el ramo de Fomento se destinan para construccion de las mismas carreteras las cantidades que con este objeto satisfagan las provincias y los pueblos durante el ejercicio de 1862.

Anteayer tarde tuvo la honra el marqués de los Castillejos de despedirse de Sus Majestades al emprender su viaje á Méjico. SS. MM. le dieron las mayores muestras de su real aprecio y de la confianza que tienen en su valor, en su inteligencia y en su patriotismo.

El bizarro general Prim salió anoche para Alicante, en cuyo puerto se embarcará hoy á la una en el vapor Ulloa que lo conduce á la Habana para

OBRAS PUBLICADAS.

LOS ALMADREÑEROS DE LA SELVA NEGRA, por Emmanuel Gonzalez, un tomo. (Edicion agotada.)

CUENTOS CAMPESINOS, de D. Antonio de Trueba, un tomo.

EL IRIS TRAS LA TORMENTA, de D. L. Velasco, un tomo. (Edicion agotada.)

LA VÍRGEN DEL LIBANO, de Mr. Enault, un tomo.

LA DUQUESA DE EPONNES, por la condesa D'Has, un tomo.

LOS CALAVERAS DE ANTAÑO, por Javier de Montepin, un tomo.

EL MARQUÉS DE VILLEMER, por Jorge Sand, un tomo.

DOS PARA DOS, novela original de Mme. Reybaut, traducida por la señorita doña Joaquina García Balmaseda.

MARGARITA Ó LOS DOS AMORES, novela escrita en francés, por Mme. Garardin, traducida por D. Pedro Ramonet y Nuñez de Prado.

UN NIDO DE PALOMAS, novela original por doña María del Pilar Sinues de Marco.

DICCIONARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA, para uso de las familias, por los doctores Villers y Pujal.

Un roble secular defiende la entrada del castillo por la bóveda que mira al Occidente. En una tempestad el rayo le hirió dejándole tendido, y desde entonces vejeta por la corteza brotando su sávia por el sitio en que se cortó al caer. Pero lo mas curioso es que un retoño se egtiende desde el tronco á treinta ó cuarenta piés de la entrada de la bóveda, y este retoño ha crecido formando otro soberbio roble completamente irregular y sostenido en el aire, en la cual dos mil quinientos *touristas* han grabado su nombre.

Los Caylus se estinguieron á principios del siglo XVIII en la persona de Francisco de Tarridos, marqués de Caylus, uno de los personages de nuestra historia. En 1699 el marqués de Caylus era un hombre de 60 años, que habiendo seguido la córte de Luis XIV sin gran resultado, se retiró descontento á su castillo donde vivia con su única hija Aurora y en el país le daban el nombre de Caylus Verrou (el carcelero). Hé aquí por qué:

A los cuarenta años, viudo de una mujer que no le habia dado hijos, se enamoró en Pamplona de la hija del gobernador. Inés de Sotomayor contaba 17 años, tenia ojos de fuego y corazon mas ardiente que los ojos. Declaró á su padre que no se uniria á un hombre que segun de público se decia habia hecho muy desgraciada á su primera mujer; pero su padre no se paró en estas consideraciones y terminó el negocio; porque en todos tiempos ha habido padres que sacrifiquen á sus hijas.

Una noche la infeliz Inés escuchó por última vez los cantos de su patria y siguió á Francia á su marido que la encerró velada y encubierta en su castillo de Caylus; aunque entonces no habia los numerosos touristas que llevan la intranquilidad á los corazones

Felipe de Gonzaga era el mayor; el futuro regente no contaba mas que 24 años, y Nevers uno menos.

Puede calcularse lo que un yerno semejante halagaria la vanidad de Caylus, y ademas la opinion le concedia bienes inmensos en Italia, siendo ademas primo y heredero del duque de Nevers cuya salud inspiraba sérios temores y el cual poseia uno de los mas bellos dominios de la Francia.

Nadie suponia en el príncipe de Gonzaga deseos de ver la muerte de su amigo, pero no era menos cierto que el dia que muriese seria él el primer millonario de Francia.

Suegro y yerno estaban convenidos respecto del enlace; solo la voluntad de Aurora no se habia consultado.

Era una hermosa tarde de otoño del año 1677. Luis XIV cansado de la guerra acababa de firmar la paz de Ryswyck, pero las escaramuzas seguian en la frontera y el valle se veia inundado de incómodos huéspedes.

En la sala-comedor del castillo, media docena de convidados disfrutaban de la espléndida mesa del marqués Caylus.

Escepto este, Conzaga y Aurora, que ocupaban una cabecera de la mesa, los demás eran gentes de menos valer. Uno, D. Bernardo, capellan del castillo, que en sus registros contaba los nacimientos, muertes y matrimonios de los habitantes de la aldea; doña Isidora, que habia reemplazado á doña Marta cerca de Aurora y Mr. de Peyrolles, servidor del príncipe de Gonzaga.

Este, que ocupa un puesto distinguido en nuestro relato, debemos darle á conocer á nuestros lectores. Peyrolles era un hombre ni jóven ni viejo, delgado,

2008 Ministerio de Cultura

desde allí seguir á Méjico al frente de la espedicion. Le acompaña su esposa é hijo y todo su estado mayor, á escepcion de su antiguo secretario particular y leal amigo D. Martin Useleti de Ponte, que por el momento no puede seguirle como parece estaba acordado, por quedar con asuntos pendientes que arreglar. Desea es al valiente general que vuelva de Méjico con tanta gloria como volvió de Africa.

Hace cuatro meses que, por el mal estado de su salud, se ha retirado de los trabajos del periodismo, nuestro amigo el Sr. D. Francisco de Paula Madrazo.

SEGUNDA EDICION.

Anoche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior y del estranjero:

Córdoba 23.

Anoche llegó á esta ciudad el califa Muley-el-Abbas. Hoy á las doce ha recibido á las autoridades, empleados y particulares que han ido á cumplimentarle. El califa se ha mostrado muy afable con todos y satisfecho de las pruebas de consideracion que recibia. Tambien se ha presentado á cumplimentarle en nombre del capitan general el Sr. Riquelme. El príncipe invitó á todos á que le acompañaran á la catedral, cuyo templo, en efecto ha visitado esta tarde. Tradujo ó interpretó varias inscripciones y manifestó deseos de ver el órgano. La concurrencia era inmensa. Esta noche asiste el príncipe al teatro y mañana á los toros. El lúnes saldrá para Sevilla.

Lóndres 22.

Ha llegado á Southampton un buque con el pabellon de los confederados que desembarcó al capitan y tripulacion de un vapor federal que habia cogido y quemado en alta mar. El buque llegado es el Nashville que habia forzado el bloqueo de Charleston, teniendo á bordo los comisarios confederados Masson y Slidell. Estos comisarios no han llegado á Southaupton.

Corrian rumores en Nueva-York de que la flota federal habia bombardeado á Puerto Real. Unos decian que los separatistas habian contestado vigorosamente, y otra que Puerto Real iba á rendirse. Cinco mil quinientos federales procedentes del Cairo, desembarcaron en Belmont y atacaron á los separatistas cogiéndoles cañones, caballos y tiendas. Los separatistas por medio de un movimiento estratégico trataron de cortarles la retirada, habiendo habido muchos muertos y heridos por ambas partes.

Viena 22.

Las comunicaciones entre Ragusa y Treviño están interceptadas por los insurgentes. Las tropas turcas le han reforzado con diez mil hombres y tambien los insurgentes han recibido refuerzos. Dos mil montenegrinos han invadido el pueblo de Kolasein y despues de incendiarle se apoderaron de los ganados. Al retirarse fueron atajados por el enemigo en cuyo poder dejaron varios prisioneros habiendo sufrido muchas bajas.

Turin 22.

A consecuencia de la derrota de Piedra Galla, los reaccionarios han buscado un refugio en las montañas y bosques que rodean el lago Pesale.

Circula impresa una proclama escitando á la insurreccion, firmada por Langlais, comendante de las tropas reales de la Basilicata.

El decreto que dispone un alistamiento de soldados jóvenes ha sido acojido con entusiasmo en Catanzaro.

El general Cialdini no ha salido aun de aquí y se cree que no va á España hasta despues de la discusion de los asuntos de Roma.

Paris 22.

El «Pays» cree que á pesar de los rigores de la estacion, Omerbajá concluirá muy pronto con la insurreccion.

El mismo diario se lamenta de la lentitud con que se trata en Constantinopla la cuestion de los Principados.

Paris 23.

El 3 interior español, á 48 0[0, el 3 esterior á 51 5[8; la diferida á 00 0[0 y la amortizable, á 00 0[0; el 3 francés, á 70-00, y el 4 1[2 á 96.

Lóndres 23.

Los consolidados quedaban de 92 1[2 á 5[8.

Anoche se volvió á cantar *La Norma* y debemos decir en honor de la verdad y el mérito, que fué como nunca, así es que el público colmó de entusiastas aplausos á los inspirados artistas que en el tercetto final especialmente, añadieron una página mas á su ya celebrada historia para la que aceptarán estos renglones la Sra. Lagrange, el Sr. Bettini, y el señor Bouchee.

No sabemos de dónde ha sacado *El Pueblo* que LA CORRESPONDENCIA ha lanzado sobre este, aquel ni ningun partido la acusacion de que conspira. *El Pueblo* niega absolutamente que se conspire en España: otro tanto decian los periódicos democráticos poco antes de estallar los los sucesos de Loja. No creemos hallarnos ahora en este caso, pero tampoco creemos que es conveniente tratar de adormecer con falsas seguridades la vigilancia del gobierno.

Segun *El Pensamiento Español*, el señor Aparici y Quijaro presentará una enmienda para tener ocasion de hablar en los debates que tendrán lugar en el Congreso sobre el proyecto de mensaje.

El diario oficial de Lisboa publica el dia 20 un real decreto convocando para el 22 de diciembre próximo Córtes generales, con el fin de que reciban el juramento que, conforme al artículo 76 de la Constitucion portuguesa, debe prestar ante ellas el rey D. Luis.

Desde 1.° del año volverán á ser admitidos los cadetes en los cuerpos, y mientras no queden vacantes que llenen los hijos de militares, no se admitirá á los demas. Se obtará por oposicion á las plazas de cadetes, así como los exámenes en los cuerpo se verificarán con rigor.

Duda mucho *El Pueblo* que el duque de Valencia esté de acuerdo en política con *El Contemporáneo*, como ha dicho este periódico.

El viernes 29 del actual, se verificará en la sala del real Conservatorio el gran concierto vocal é instrumental por el violinista Sr. Angelo Bartelloni. En el tomarán parte las señoritas Albini y Bigazzi y el Sr. Blas Arnal Campos, (alumno del profesor D. Lázaro Puig.)

La Epoca desmiente, como lo ha hecho LA CORRESPONDENCIA, la noticia, dada por un periódico de oposicion, de que el señor ministro de Hacienda anda buscando cien millones.

El Pueblo se opone al establecimiento del obispado de Tenerife, porque no le parece justo ni menos necesario aumentar el presupuestos de gastos, siendo así que contamos con muchos mas obispados que provincias.

La prensa de Nueva-York dice que jamás se ha aparejado en el nuevo continente una espedicion naval tan formidable como la que salió el 26 de aquel puerto para las costas del Sur. Se componia de cerca de 80 buques, muchos de ellos clasificados entre los mayores y mejores de la marina militar y mercante. La escuadra llevaba 500 cañones, casi todos de gran calibre, y fabricados con arreglo á los últimos adelantos. Las fuerzas espedicionarias de desembarco que ascendian á 30,000 hombres iban al mando del general Sherman y la escuadra al del comodoro Samuel Dupont.

Las pérdidas de los federales en la accion de Edwarsd's-Ferry fueron 600 hombres, entre ellos 200 muertos. Un oficial de la division del coronel Balker, que atravesó con este el Potomac, afirma que de los 1,800 hombres con que Baker partió, solo 300 ó 400 pudieron recobrar la orilla marilandesa. En mi vida, dice, he visto mas horrible carniceria. Los soldados del Sur ahullaban al herir: *¡Deathlo dam Yankees!* (¡Mueran los condenados Yankees!)

Hoy se verificará una solemne funcion á San Antonio de Padua á la que asistirá una grande orquesta, en la iglesia parroquial de San Nicolás que ya está completamente restaurada.

Segun los datos que como positivos ha adquirido uno de nuestros colegas, las jugadas para la estraccion de la lotería primitiva que debe verificarse el lúnes próximo, importan una cantidad mas considerable, que la recaudada en la anterior contándose muchos ternos de 500 y 1900 reales. Los cabalistas, sin embargo, parece se proponen echar el resto, y dar á la renta el golpe de gracia en la estraccion de Navidad.

El Pueblo apela al *patriotismo* de sus colegas de oposicion para que no se desentiendan, como han empezado á hacerlo por lo visto de la mocion del diario democrático, pidiendo el sufragio universal.

El Sr. Monzon, obispo auxiliar electo de Madrid, ha sido presentado para la silla arzobispal de la isla de Santo Domingo, recientemente reincorporada con España. Tales son, al menos, las noticias de *La Esperanza*.

Hace bien *El Reino* en calificar de *dichos* y de *murmuraciones* lo que dice que se ha contado de que la dimision del marqués de Corvera seria imitada por sus compañeros de ministerio Sres. Negrete y Calderon; que el Sr. Posada Herrera ocuparia el puesto que ha desempeñado el Sr. Calderon Collantes; el señor Luzuriaga supliria al Sr. Negrete; la cartera de Fomento seria confiada al actual gobernador de Madrid, marqués de la Vega de Armijo; y el Sr. Calderon Collantes iria á desempeñar una embajada. No hay nada que autorice la probabilidad ó verosimilitud de semejantes noticias.

Las últimas noticias del Brasil dicen que todos los hombres políticos de aquel país son favorables á la creacion de un gran estado monárquico y liberal en la América del Norte confiando en que Méjico podrá adoptar esta forma de gobierno si las naciones aliadas le proporcionan la libertad que necesita para emitir sus votos.

En el mercado de granos de Madrid se vendieron ayer 1,500 fanegas de trigo de 57 á 63 1[2 rs. fanega, quedando por vender sobre 1,286; la cebada de 32 á 33 1[2; la algarroba á 46.

Dice una carta de Nueva York dirigida á la *Patrie* que el consul inglés en la Habana ha visitado de gran uniforme á los enviados de David cerca de los gobiernos de Inglaterra y Francia y los ha presentado al capitan general que los recibió con mucha cortesía; pero no oficialmente. Cruel desengaño es este, añade el corresponsal que el hermano *Jonathan* no olvidará en mucho tiempo y que tarde ó temprano hará pagar al primo *John-Bull*.

A la sociedad analítica de Lóndres se acaba de comunicar el siguiente hecho. Un comerciante chino fué últimamente condenado por los tribunales de su país á la privacion del sueño durante su vida, por haber matado á su mujer. La ejecucion de la sentencia se verificó en junio último en Amoy. El sentenciado vivió 19 dias sin dormir. Al 18 padecia tan horriblemente que pedia á sus guardianes que le matasen.

Al interpretar *La Crónica* un despacho de la prensa asociada que uno de nuestros colegas le facilita, dice: «Es inexacta la noticia que ha corrido de la muerte del padre Lacordaire. El Papa continúa enfermo.» Nuestro colega ha padecido una equivocacion. El despacho original dice: «Lacordaire muerto. Inesacto Papa enfermo. «Hacemos esta rectificacion no por el gusto de hacerla, sino porque la equivocacion es notable y nos conviene sostener la version que nosotros hemos dado.

Una carta de Nápoles que publica *El Pensamiento Español* refiere en estos términos la entrada de los realistas en Salamanra. En esta pequeña ciudad de 5,000 habitantes, toparon con la guardia movilizada al mando de un oficial llamado Gerbasi y se trabó la lucha en las calles de la poblacion. Fué terrible el combate: las mujeres desde las ventanas y azoteas echaban piedras y agua hirviendo sobre los guardias, mientras que sus maridos, hijos y hermanos se batian como leones, unidos á los realistas, y al grito de *¡Viva Francisco II! Fuera el piamontés! ¡Mueran los traidores!* Los guardias fueron esterminados: su jefe, el dicho Gerbasi, cojido en el momento de huir, fué al punto fusilado.

En medio de las vastas y fértiles llanuras de la Pulla, pobladas de cabezas de ganado, y en que hay inmensos almacenes de grano, que alimentan á toda la Italia meridional y central, han formado los realistas una ciudad, con campamento á modo de los antiguos romanos, con fosas, trincheras y casas de madera, que pueden armarse y desmontarse en un momento. Este campamento (dice una carta de Nápoles dirijida á *La Esperanza*), que viene á ser la capital de los realistas en la Pulla, se considera por los pueblos como un campo de feria, un mercado general. En esta sazon llegan al país millares de pastores y montañenes de los Abruzos, armados de toda clase de armas.

Se ha publicado en Paris por el editor Dentu la *Historia anecdótica del teatro* antiguo francés escrita por el Sr. Duasse autor de las *Memorias del rey José*. Es obra sobremanera curiosa.

Ayer mañana ha sido hallado un niño reciennacido en la casa del pasadizo de la calle de Juanelo. La autoridad practica las convenientes diligencias en averiguacion de la desnaturalizada autora de este crímen, por desgracia demasiado frecuente.

En el dia de ayer han sido puestos á disposicion de la autoridad competente dos hombres que fueron sorprendidos riñendo á puñaladas en las afueras del Sur; una mujer que en la calle de la Arganzuela robó á otra un manton y algunos otros efectos de escaso valor y la sirviente Rosa Fernandez por sospechas de que sisaba á su amo Francisco Rozabal, poniéndole á la cuenta el precio de efectos que no compraba.

Ayer al anochecer se arrojó desde la ventana de un piso tercero al patio en la calle de la Primavera, núm. 4, una mujer llamada Isidora Ramos. La infeliz padecia accesos de enajenacion mental, y en uno de estos momentos sin duda llevó á cabo su desgraciado intento.

El astrónomo Otto Struve ha recibido del emperador de Rusia Alejandro II, 125,000 frs. para que establezca en la cima del monte Ararat un observatorio astronómico.

Lord Keath que padecia horriblemente de gota, se ha curado, si hemos de creer á un periódico de Lóndres de una manera muy estraña: entonelándose. Se metió en un tonel que durante cinco años contuvo creo vino generoso de España, sacando solo la cabeza por medio de un agujero hecho á proposito. El tonel se calentaba entre tanto con fuego colocado á alguna distancia. El lord concluyó por cojer una borrachera tremenda, en cuya situacion se le sacó del tonel, se le acostó en un lecho caliente, anticipadamente preparado, donde traspiró abundantemente despues de lo cual y de habérsele pasado la borrachera saltó de la cama como si nunca hubiera padecido gota. Montagne cuenta en sus *Ensayos* que otro inglés se curó radicalmente la gota bañándose en malvasía.

En la última semana no se han efectuado transacciones en harinas en la plaza de Barcelona, por la circunstancia de encontrarse algun tanto surtidos los panaderos y la haber tenido últimamente algunos arribos de Santander. En trigos se efectuaron algunas operaciones á 78, 81 y 82 reales la cuartera.

La galería de pinturas del Infante don Sebastian se encuentra ya abierta al público desde las doce del dia á las tres de la tarde, escepto los dias lluviosos.

pálido, alto y un poco encorbado. En nuestro tiempo no se comprenderia este tipo sin anteojos: entonces la moda los rechazaba. Sus facciones eran vulgares, pero en su vista miope habia insolencia. Gonzaga le elogiaba siempre, porque tenia necesidad de él.

Los otros convidados eran oficiales que nada mostraban de notable.

Aurora hacia los honores con una dignidad fria y taciturna, porque las mujeres son lo que su sentimiento les dicta, y pareciendo adorables junto á personas que aman, se muestran odiosas junto á las que aborrecen. Aurora, no obstante, encantaba aun á pesar suyo.

Llevaba el trage español, y aunque apenas contaba 20 años, su rostro denotaba una espresion de tristeza que la hacia doblemente hermosa.

Muchos dias habian pasado sin ver sonreir á Aurora, y su padre murmuraba:

—Ya cambiará cuando se llame la señora princesa.

Antes del fin de la comida Aurora se retiró con harto sentimiento de su dueña, que tuvo que prescindir de los postres, y cuando hubo salido el marqués, esclamó:

—Príncipe me debeis mi rebancha al ajedrez; ¿estais pronto?

—Siempre á vuestras órdenes.

A una seña del marqués trajeron una mesa de juego y comenzó la partida quinientas de las que habian tenido lugar en quince dias que hacia que el príncipe habitaba el castillo.

A los treinta años, con el nombre y la figura de Gonzaga, esta constancia de ajedrez daba en qué

con sus oasis floridos, sus torrentes, sus rocas fantásticas, su rio que se desliza entre las peñas, sus vírgenes bosques y su orgulloso castillo, es todo un poema caballeresco.

Al pié de la montaña, sobre el vertiente del pico Vejan se apercibe todo el valle que forma el límite de la Gascuña, estendiéndose en abanico. La tierra es pobre pero su aspecto rico y el paisaje presenta numerosas quebraduras.

El bosque de Ens sigue la prolongacion de una colina que se corta en medio del valle para dar paso al rio. La estremidad oriental de esta colina es tan escarpada, que ningun sendero guia la planta del pasajero, y dilatándose en sentido contrario que las otras montañas parece destinada con ellas á cerrar completamente el valle dejando tan solo el espacio necesario á la corriente del rio.

En el pais llaman á esta violenta cortadura de la roca el *Hachazo*, nombre fundado en una leyenda que nosotros omitimos. En este sitio se elevó en otro tiempo el antiguo capitolio y aun se ven hoy las ruinas del castillo de Caylus-Tarrides.

De lejos estas ruinas tienen gran apariencia y ocupan un espacio considerable, viéndose á larga distancia del Hachazo la cima de sus torreones: de cerca se ve que es una aldea fortificada en cuyo centro se alza el castillo.

La tradicion cuenta que un Caylus-Tarrides, familia importante por sus inmensas riquezas, hizo levantar una muralla en torno de la aldea que circundaba el castillo para protejer á sus vasallos hugonotes del encono de Enrique IV. Se nombraba Gaston de Tarrides y se daba el título de baron: si visitais las ruinas de Caylus aun se os mostrará el árbol del baron.

EL JOROBADO,

NOVELA ORIGINAL

DE

PAUL FEVAL.

TRADUCIDA POR

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA.

MADRID.—1861.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Calle del Rubio, número 23.

2008 Ministerio de Cultura

CONGRESO.—SESION DE AYER 23.

El Sr Martinez de la Rosa abre la sesion á las dos y media.

Se aprueba el acta de la anterior, y se da lectura de varios documentos relativos al despacho ordinario, y entre ellos de los decretos admitiéndose la dimision del señor marqués de Corbera, y nombrándose para que interinamente lo reemplace en el ministerio de Fomento, el ministro de la Gobernacion.

El Sr. Grandallana se reserva apoyar la proposicion de ley que tiene presentada para cuando concurra al Congreso el señor ministro de Marina.

Los Sres. Barrantes y Forgas reproducen varios proyectos de ley presentados en la última legislatura.

El Sr. Ruiz Zorrilla pregunta al señor ministro de Fomento interino, si el colegio que hay en el monasterio de San Lorenzo del Escorial está considerado como un instituto, y por consiguiente bajo la direccion de la general de instruccion pública, ó como seminario ecclesiástico, y quien eran sus jefes inmediatos.

El señor ministro de la Gobernacion, interino de Fomento, contesta que se enterará de las bases de aquella fundacion, y otro dia contestará.

El mismo Sr. Ruiz Zorrilla, pregunta al señor ministro de Hacienda si los obispos y gobernadores eclesiásticos han mandado ya, con arreglo al concordato, los inventarios de los bienes del clero que deben enajenarse.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que cincuenta diócesis han remitido ya los suyos y que continuan recibiéndose los inventarios de los demas.

El Sr. Ribó anuncia una interpelacion al gobierno sobre la mala administracion de Justicia en el partido de Velchite, por donde es diputado su señoría.

El señor ministro de Hacienda, de grande uniforme, ocupa la tribuna y da lectura de los presupuestos generales de ingresos y gastos para el año próximo de 1862, que quedan sobre la mesa.

Se dá cuenta de que el Sr. Sehe y Saavedra presenta el acta de su eleccion para diputado por un distrito de la provincia de Huelva, y el señor presidente anuncia que se avisará á domicilio para la próxima sesion, y se levanta la de hoy á las tres.

SENADO.—SESION DE AYER 23.

Se abre la sesion á las dos y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del excelentísimo señor marqués del Duero.

Se lee el acta de la anterior y es aprobada.

La concurrencia es numerosísima, especialmente en las tribunas.

Ocupan el banco ministerial los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia y Marina.

Se da cuenta de la ausencia del general Prim y de un nombramiento de presidente y secretario de comision.

Jura y toma asiento el Sr. Lopez Vazquez.

Orden del dia: continúa la discusion de la totalidad del proyecto de contestacion al discurso de la Corona, y continúa tambien en el uso de la palabra,

El Sr. Pacheco, que empieza recordando lo que dijo de los partidos mejicanos; manifiesta que en el español se hallan todas las notabilidades del país, y comprende la libertad como nosotros; y en el anti-español se hallan los enemigos de España y que se dicen liberales tambien: que estos dos partidos solicitaron su apoyo al llegar á Méjico; pero al solicitar su cooperacion los liberalistas, diciéndole que él era liberal y debia apoyarlos, contestó que en España era liberal, pero en Méjico solo era español: declara que sus simpatías debian estar por el partido español, y que en conciencia cree haber obrado bien y no haber merecido la censura del gobierno y de los representantes de la nacion, y que está dispuesto á contestar á los que se levanten á censurar su conducta, no creyendo lo haga el señor ministro, porque en los ocho meses que allí habia estado, habia aprobado sus actos.

En punto á la reclamacion de agravios declara que hizo cuanto debia hacer, siendo hasta exigente; que como protector de los españoles en aquel pais debió obrar á completa satisfaccion de los residentes allí, porque cuando las escenas de la Convencion los reunió en su casa y todos dejaron á su voluntad lo que se habia de hacer: lee una esposicion de los españoles en Méjico que demuestran lo satisfechos que estaban de su conducta y sus esfuerzos para protegerlos; lee otra esposicion de los españoles dirigida á Su Majestad con motivo de su espulsion de Méjico cuando entró Juarez, firmada por 400 firmas que valen 100 millones de pesos, y una carta dirigida por los mismos á él dándole gracias; manifiesta que las primeras instrucciones del gobierno nada le encargaban porque se creia seguro el triunfo de Miramon; pero luego se modificaron y le mandaban fuera neutral á consecuencia de las negociaciones entabladas para mediar; y que conocia desde que llegó la necesidad de una transaccion entre los partidos por no ser ninguno fuerte para gobernar, y así lo propuso en agosto al general Miramon á poco de llegar á Méjico.

Dice que cuando entró el general Gonzalez Ortega en Méjico le censuró hubiera presentado sus credenciales á Miramon, y le contestó escitándole á la transaccion; manifiesta que cuando el cuerpo diplomático se reunió para decidir acerca de las proposiciones de paz de Degollado y Miramon, se puso de acuerdo con el representante de los Estados-Unidos residente en Veracruz, para ver si podia lograr la transaccion hasta el punto de que hubieran conferenciado si no hubieran sobrevenido los acontecimientos de Guadalajara, habiéndose puesto de acuerdo con Lerdo, mediante el permiso de Miramon, y trabajó cuanto pudo para lograr la transaccion.

Entran los señores ministros de la Guerra y Gobernacion.

Continúa el Sr. PACHECO y lee una comunicacion suya al Sr. ministro de Estado aconsejando en setiembre de 1860 lo que se practica en noviembre de 1861 y añade que neutralidad no es indiferencia como anteayer habia dicho el señor ministro de la Gobernacion; lee un estracto de un despacho del ministro de Francia á su gobierno para demostrar el juicio que tenia de su mision el gobierno de Juarez; opina que se hizo en Méjico en los momentos críticos del cambio de gobierno cuanto convenia á la seguridad de los españoles, pues tanto, Miramon vencido, como Berriozabal autoridad interina y Degollado libre de su prision, daban gracias y pedian auxilio y cooperacion á los españoles.

Organizado el gobierno de Juarez, preparaba una comunicacion reclamando entenderse con el ministro de Negocios estranjeros, para establecer su política franca, reducida á saber si se respetaria el tratado de 1859; si se devolveria la *Concepcion*; si se castigarian las tropelías, y si se remunerarian las pérdidas causadas á los españoles; pero al dia siguiente de entrar Juarez en Méjico, fué despedido con los encargados de Guatemala, Roma y otro, y contestó diciendo saldria inmediatamente dejando los archivos y súbditos españoles bajo la salvaguardia del derecho de gentes.

Y cree que en cuestiones de dignidad no podia hacer otra cosa, porque se despresentaba como causa constante de perturbacion, dando para su espulsion razones completamente falsas, relatando falsamente tambien los hechos pasados é invocando en su favor la opinion pública que desde los *léperos* hasta los soldados de la república estaban en su favor.

Revela que entre los liberalistas hay la creencia de que el tratado con España era un atentado á su independencia y tenian por reos de alta traicion á los que le habian hecho, y que la causa de su espulsion fué el encono entre O'Campo y Lerdo y la opinion que tenian de que el embajador estaba desautorizado, pues hacia siete meses que habia reclamado desagravios y nada se le habia contestado por el gobierno español, por lo que creian allí que este no le hacia caso, y allí la desautorizacion es la muerte porque no hay civilizacion.

Declara que en su despedida los españoles le decian que dijera á la Reina lo que hacian con él, y que la escitara á que tomara una resolucion enérgica sin temor por ellos, que á la entrada de las tropas de Juarez en Méjico enarbolaron la bandera nacional en sus casas, cosa que no se habian atrevido á hacer desde 1821 porque les habia dicho que no temieran; pues el pabellon español guardaba á todos los que se cobijaban bajo él; se lamenta de que no se cubriera su honra y con ella la de la nacion, y de que el señor ministro de Estado no hubiera seguido uno de dos caminos, ó no contestar hasta que hubiera venido el embajador ó no responder nada ya que no le defendia como debia haber hecho, por representar en Méjico á la Reina de España.

Pide la palabra el señor ministro de Estado.

El Sr. PACHECO Sigue diciendo que no basta la suspension del juicio del señor ministro porque suspender es censurar y este no tenia derecho á dudar entre él y el gobierno de Méjico; estraña el abandono en que le han dejado y opina que si fuese por miedo seria un cargo gravísimo; se lamenta de las dilaciones dadas por el ministro para justificarle ante la nacion y viendo su negativa última á traer al Senado la cuestion internacional, hizo dimision acusando á su jefe ante S. M. como le acusa ante el Senado de que habia faltado á sus deberes en su conducta en el Congreso. Lee la esposicion de su dimision y dice que aunque dura era necesaria.

Pasadas las horas de Reglamento y declarando el orador que aun tardaria media hora en concluir, el señor presidente suspende la discusion á la cinco y cuarenta minutos hasta el lunes.

COMUNICADO.

Sr. director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Para volver por mi decoro que tan mal parado dejára el comunicado en que D. Francisco Cabezuelo ha osado denunciar como ruinosas las obras que bajo mi inspeccion se han hecho últimamente en el Teatro Real, y para que el público pueda ver la injusticia y el ningun fundamento con que dicho señor ha denunciado unas obras que posteriormente ha manifestado no haber visto, suplico á Vd. señor director tenga á bien se inserte en su estimado periódico el siguiente informe que de Real órden y despues de un escrupuloso reconocimiento, ha emitido sobre las mismas la junta consultiva de policía urbana y edificios públicos.

Al publicar este autorizado documento y para devolver al Sr. Cabezuelo el favor que ha querido hacerme, era mi ánimo acompañarle con los comentarios á que tanto se presta y acudir despues á los tribunales en demanda de reparacion por calumnia probada; pero no queriendo salirme de los términos de la moderacion, me limito solo á darle á conocer para que el público pueda formar su juicio en un asunto que tan hondamente ha llamado la atencion, y para que en su imparcial é inapelable fallo pueda juzgar quién tiene en él la razon, si el titulado arquitecto del Teatro Real, ó el conservador del mismo, que es de Vd. su A. S. S. Q. B. S. M. ANDRES COELLO.

Madrid 22 de noviembre de 1861.

Junta consultiva de policía urbana y edificios públicos.

Excmo. señor: Los inspectores facultativos de esta junta, nombrados por real órden de 26 de octubre próximo pasado, para reconocer las obras últimamente ejecutadas en la galería de palcos por asientos del teatro Real, en comunicacion del 1.º del actual, me dicen lo que sigue:—Los arquitectos académicos de número de la de Nobles Artes de San Fernando, vocales de la junta consultiva de policía urbana y edificios públicos, y nombrados en tal concepto inspectores facultativos para reconocer las obras últimamente ejecutadas en la galería de los palcos por asientos del teatro Real, bajo la direccion del conservador del mismo D. Andrés Coello, arquitecto por la real academia citada, é informar sobre las mismas lo que resulte y les parezca, teniendo en cuenta el comunicado inserto en el número 359 de *El Clamor Público* y firmado por D. Francisco Cabezuelo, han verificado con la mayor atencion y detenimiento el reconocimiento que se les encomienda por S. M., y como resultado del mismo creen de su deber decir á V. E. que las obras ejecutadas se reducen á dos, á saber: retirar el tabique que corria á los haces interiores de la carrera anular, sobre que se apoya el piso de los palcos hasta los haces esteriores de la misma carrera y sus pies derechos, proporcionando de este modo á la galería de palcos por asientos un ensanche de pié y medio que ha permitido colocar una fila mas con 54 asientos, y demoler los tabiques que primitivamente constituyeron la division de las ante-palcos entre sí, y que ahora no tenia objeto, dejando detrás de las gradas un espacio ó paso corrido, donde en las grandes concurrencias pueden colocarse algunas personas de pié y ver, aunque con poca comodidad, la escena por encima del respaldo de la última grada. Basta esta sencilla esplicacion para comprender que estas dos modificaciones no pueden influir absolutamente nada en la seguridad de la obra, pues los tabiques que se han mudado de sitio, eran un simple cerramiento que hubiera podido hacerse lo mismo con tablas ó con lienzo, y los demolidos, colocados como estaban en la direccion misma de los maderos del suelo, que son entirizos y abrazan toda la anchura de los palcos y paso ó galería que los circunda, nada sostenian ni podian sostener, no teniendo otro objeto, como queda dicho, que servir de separacion de los ante-palcos, cuando la actual galería estaba distribuida en palcos como el resto de la crujía.

Pero hay mas todavía, y es que habiéndose hecho patentes con motivo de estas obras, varios de los muchos defectos de construccion de que adolece este edificio y que la comision ha tenido ocasion de observar, el Sr. Coello ha remediado algunos de ellos aumentando la solidez, precisamente en el mismo punto en donde se supone que la ha debilitado ó comprometido; pues ha reforzado los piés derechos, que tenian la forma de un rombo de ángulos muy agudos y muy obtusos, cosiéndoles y aplicándoles hácia la parte de estos últimos dos virotillos triangulares que convierten la seccion del nuevo pié derecho en un cuadrilátero de ángulos casi rectos con sus pavimentos ó caras laterales normales á la curva, y aumentan la superficie de su base en mas de una mitad, aumentando por consiguiente su resistencia; y ha sujetado y reforzado con 22 gatillos de hierro sujetos con fuertes tornillos, los empalmes de las piezas de la citada carrera, muchos de los cuales, contra toda regla de buena construccion, están fuera de las cabezas de los piés derechos.

En resúmen; la comision cree que no solo no se ha comprometido con estas obras la seguridad de la galería de palcos y gradería del paraiso que sobre ella carga, sino que se han mejorado sus condiciones de estabilidad, y que por tanto carecen de todo fundamento las aserciones del Sr. Cabezuelo; aserciones que si no son hijas de una crasa ignorancia de los principios mas vulgares de la construccion, habria que atribuirlas á un móvil de peor especie, si es que no nacen, como parece mas probable, de un pueril deseo de desahogar el resentimiento que abriga, porque no se haya contado con él para la ejecucion de las obras desde que hay al frente de ellas un conservador facultativo. Es cuanto segun su leal saber y entender tienen que decir sobre el asunto que se les ha confiado.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 1.º de noviembre de 1861.—Excmo. señor.—Aníbal Alvarez.—Narciso P. y Colomer.—Eugenio de la Cámara.—Lo que tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. E. en cumplimiento de la citada real órden de 26 del pasado.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de noviembre de 1861.—Excmo. señor.—El presidente, Pedro Gomez de la Serna.—Excmo. señor ministro de la Gobernacion.—Es copia.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santos de hoy.—San Juan de la Cruz, San Crisógono y Santa Flora, vírgen.

Cultos.—*Jubileo de Cuarenta Horas* en la iglesia de monjas de Santa Teresa, donde se celebrará á San Juan de la Cruz, con misa solemne y sermon, y por la tarde completas y procesion de reserva.—Tambien se celebrará al mismo santo en la iglesia de las Maravillas y comendadoras de Santiago. La archicofradía del Santísimo Cristo de la Obediencia celebra la fiesta principal de su instituto donde se halla establecida. A las diez será la misa solemne con sermon, que predicará D. Eugenio Almor y Palafox, y por la tarde completas y procesion del Santísimo Sacramento, que estará todo el dia de manifiesto. La congregacion del patriarca San José celebra en la iglesia de Monserrat la fiesta de los Desposorios de Nuestra Señora con el glorioso Patriarca.

Orden de la Plaza.—*Servicio para hoy.*—*Parada*: Barbastro y Chiclana.—*Jefe de la guardia esterior del real Palacio*: Señor teniente coronel segundo comandante de Chiclana D. Pedro Reboul y Cicardi.—*Jefe de dia*: Señor coronel del quinto artillería montado D. José Mas y Sanz.—*Visita de hospital*: Coraceros de Borbon, sétimo capitan.—*Reconocimiento de provisiones*: Chiclana, tercer capitan.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

BOLSA DE MADRID DE AYER.

COTIZACION OFICIAL.		Cambs.	Observac.
Efectos públicos.	3 ctns. al contado	19-70	operacion
	id. á fin de mes	19-75	
	3 dif. al contado	13-25	
	Id. á fin del mes	10-00	
	Id. á fin del próx.	13-50	
	Amort. de primera	37-50	
	Id. de segunda	15-40	
	Personal	21-60	

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—A las 8 1/2. Funcion 24 de abono.—*Il Trovatore.*

Príncipe.—A las 4 1/2.—*Los polvos de la madre Celestina.*

A las 8 1/2.—*Un noble de nuevo cuño.*—Baile.—*Pepita.*

Novedades.—A las 4 1/2.—*Cid Rodrigo de Vivar.*—*El abate Pirracas.*

A las 8 1/2. *D. Alvaro ó la fuerza del sino*

Circo.—A las 4 1/2.—*Entre mi mujer y el negro.*—*El magnetismo animal.*

A las 8 1/2.—*La mina de oro.*

Zarzuela.—A las 4 1/2.—*Los Magyares.*

A las 8 1/2.—*Un tesoro escondido.*

Variedades.—A las 4 1/2.—*El enfermo de aprension.*—Baile.—*Un tigre de Benyala.*

A las 8 1/2.—*Otra casa con dos puertas.*—Baile.—*La capa de José.*

Plaza de toros.—A las 3 1/2.—Primera corrida de novillos.

PRIMERA PARTE.

Los maestros de esgrima.

I.

EL VALLE DE LOURON.

Antiguamente existia en este valle la ciudad de Lora, con templos paganos, anfiteatros y capitolio. Ahora es un valle desierto, la pesada carreta del labrador gascon parece temer desgastar el hierro de sus ejes al rozar con las columnas de mármol escondidas entre la tierra. La elevada cordillera de los Pirineos rasga el nebuloso horizonte, mostrando el hermoso cielo de España por entre sus escarpadas cimas; y á algunas leguas, París danza, rie, murmura y sueña que cura su incurable bronquitis en los puros manantiales de Bagneres; y al lado opuesto el París reumático cree dejar sus achaques en los baños sulfurosos de Barejes. Eternamente la fé salvará á París, más bien que la magnesia, el azufre ó las aguas ferruginosas!

El valle de Louron está entre el de Aura y el de Barousse, el menos conocido de los *touristas* que visitan aquellos paises agrestes: el valle de Louron,

pensar: ó enamorado ó codicioso de su dote, tenia gran empeño en ser marido de Aurora.

Todos los dias despues de la comida y despues de la cena, Gonzaga se dejaba ganar una docena de partidas, despues de lo cual el marqués se dormia tranquilo sobre sus triunfos.

—Príncipe, esclamó el marqués arreglando las piezas, voy á enseñaros una combinacion que he encontrado en el ingenioso tratado de Cesolis. Yo no juego al ajedrez como todo el mundo y llevo el arte á su mayor altura: pocos jugadores podrán deciros que el ajedrez fué inventado por el rey Pergamo para distraer á los griegos durante el sitio de Troya. Veamos, prestadme atencion.

—Con mucho placer.

Los convidados les rodearon con curiosidad, y despues de perdida la primera partida, Gonzaga hizo una seña á Peyrolles que salió del salon imitándole en breve los demás que dejaron solos á los jugadores.

—Perdonad mi distraccion, esclamó Gonzaga, ¿me permitís retirar esta pieza?

Por descuido habia adelantado un peon que le hacia ganar la partida.

—Retiradle, esclamó con mal humor el marqués; pero el ajedrez no es un juego de niños. ¡En fin, cuando se está enamorado!...

—¡Cómo un loco!

—Conozco lo que es eso... pero volvamos á nuestro juego.

—No me acabásteis de contar ayer la historia de aquel hombre que quiso introducirse en vuestra casa.

—¡Hola, hola! ¿tratais de distraerme? No importa, yo soy como César, que dictaba cinco cartas á

2008 Ministerio de Cultura